

Madrid, 1 de junio de 2022

**Greenoak Spain Holdings SOCIMI II, S.A.** (la "**Sociedad**" o "**GORE II**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente publica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión celebrada en el día de hoy, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022 por un importe de 7.288.601,05 euros, lo que equivale a distribuir la cantidad bruta de, aproximadamente, 1,10516974 euros por acción (la Sociedad no tiene autocartera a día de hoy).**

Dicha retribución a los accionistas se realizará de acuerdo con el siguiente calendario:

• Fecha de devengo (Last trading date):	6 de junio de 2022
• Ex-date:	7 de junio de 2022
• Record date:	8 de junio de 2022
• Fecha de pago:	9 de junio de 2022

Se hace constar que el agente de pago nombrado por la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A. y que el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

**Greenoak Spain Holdings SOCIMI II, S.A.**

Doña Isabel Gómez Díez

Secretario no consejero